Presidencia	**FORMATO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNINA Y ECONÓMICA DE MÍNIMA CUANTÍA**

Por medio del presente documento y actuando en calidad de miembro del Comité Evaluador designado por el competente del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a continuación, me permito presentar el resultado de la evaluación técnica y económica del proceso que se relaciona a continuación:

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	DAPRE-MC-31-2024
OBJETO	Contratar la prestación del servicio para realizar la Medición y Diagnóstico de la Batería de Riesgo Psicosocial para los funcionarios del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, de conformidad con la Resolución 2646 de 2008 y la Resolución 2764 de 2022.
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 26.761.997

PROPUESTAS RECIBIDAS

PROPONENTE	VALOR UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)*	VALOR TOTAL OFERTADO (SIN IVA)	CUMPLE / NO CUMPLE
INVERSIONES DIAZ ANDRADE S.A.S.	$ 9.500	$ 9.680.500	CUMPLE
E&P CONSULTORÍA EMPRESARIAL	$ 9.950	$ 10.139.050	No Aplica
PSICOPROYECTOS S.A.S.	$ 11.700	$ 11.922.300	No Aplica
HSEQ HIGIENISTAS CONSULTORES SAS	$ 12.016	$ 12.244.304	No Aplica

PROPONENTE	VALOR UNITARIO OFERTADO (SIN IVA)*	VALOR TOTAL OFERTADO (SIN IVA)	CUMPLE / NO CUMPLE
BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS SAS	$ 14.445	$ 14.719.098	No Aplica
CROMA MEDICAL IPS SAS	$ 16.831	$ 17.150.789	No Aplica
TALENTO Y SALUD SST SAS	$ 17.386	$ 17.716.000	No Aplica
FUNDACIÓN A. J ELIZA	$ 17.600	$ 17.934.400	No Aplica
SANTOS ANDRADE CONSULTORES SAS	$ 18.420	$ 18.769.980	No Aplica
SERVICIOS DE GESTION INTEGRADA SAS	$ 19.000	$ 19.361.000	No Aplica
FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA	$ 19.172	$ 19.536.268	No Aplica
SYSO CONSULTORIA SAS IPS	$ 21.069	$ 21.469.311	No Aplica
SST SALUD S.A.S	$ 21.885	$ 22.301.664	No Aplica
GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES S.A.S.	$ 7.300.000	$ 7.438.700.000	No Aplica
HOLDING CONSULTANTS	$ 20.230.000	$ 20.614.370.000	No Aplica

***** Para este valor se toma como referencia el valor unitario indicado en el Anexo 3 de cada proponente para verificar la necesidad de realizar eventuales correcciones aritméticas de acuerdo con el Capítulo IV del documento **" TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. DAPRE-MC-31-2024** - corrección aritmética: La Entidad realizará la corrección aritmética a la oferta económica presentada cuando al realizar la verificación de la misma, se determine que existe un error aritmético en el resultado de la operación realizada, partiendo siempre del **valor unitario sin IVA**, ofertado por el proponente".

Nota1: Se realiza corrección aritmética sobre los valores ofertados de los SIGUIENTES proponentes: FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA, GESTIONAMOS CONSULTORES EMPRESARIALES SAS Y HOLDING CONSULTANTS.

Nota2: Para efectos de este proceso, se tomarán las ofertas sin IVA teniendo en cuenta que el servicio esta exento de este cobro

Teniendo en cuenta que el criterio de selección para la escogencia del ofrecimiento más favorable es el menor precio ofertado, se procede a verificar la oferta de menor valor así:

PROPONENTE: INVERSIONES DIAZ ANDRADE S.A.S.

1. **VALOR OFERTADO:** $ 9.680.500 (Valor sin IVA)

2. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA**

2.1. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

No Aplica.

2.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

REQUISITO DE LA ENTIDAD (documento de términos y condiciones adicionales)		DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO APORTADO EN LA PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
NUMERAL	**DESCRIPCIÓN**		
3.4 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: 3.4.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	De conformidad con la naturaleza, valor y objeto del presente proceso de selección, se considerará la experiencia mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones, suscritas por el contratante, que acrediten el cumplimiento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas, que se encuentren EJECUTADOS y que cumplan los siguientes requisitos:	**Experiencia 1** **OBJETO:** Prestación De Servicios de Diseño, implementación y seguimiento del SG SST, Diagnostico de factores de riesgo psicosocial e Implementación de PVE (programa de Vigilancia epidemiológica), mediciones higiénicas de seguridad y salud en el trabajo. **VALOR:** $ 42.500.000 **FECHA DE INICIO:** 25/02/2019 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 25/03/2020 **CALIFICACIÓN:** Excelente	

	• Para proponentes que acrediten ser Mipymes: Máximo tres (3) certificaciones que cumplan con los mismos requisitos establecidos en el presente numeral. ✓ Que sea expedida por quien tenga la facultad para hacerlo. ✓ Que la sumatoria de las certificaciones aportadas presenten una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. ✓ Que contengan un objeto igual o similar al del presente proceso. ✓	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:** 100% **CONTRATO O DOCUMENTO EQUIVALENTE:** **NOTA:** No se anexa. **OBSERVACIONES:** El documento aportado por el proponente consiste en una certificación expedida por personas de derecho privado, a saber, WORK STATION STUDIO PRO S.A.S, por lo que se requiere anexar como documentos complementarios según el documento de Términos y condiciones adicionales Invitación Pública Mínima Cuantía No. DAPRE-MC-31-2024, numeral 3.4.1. Experiencia: "copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor". **REQUERIMIENTO:**	

	(…). En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: • Número del contrato, cuando a ello hubiere lugar. • Contratante. • El objeto. • El valor o cuantía. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. • En el evento de identificarse en las certificaciones aportadas, calificación desfavorable al contratista o que la prestación del servicio o entrega de los bienes no se recibió a satisfacción, o notas similares; las mismas no serán tenidas en cuenta por la Entidad.	Se efectuó requerimiento al proponente, quien remitió los documentos necesarios para subsanar su oferta. (Ver requerimiento). **<u>Experiencia 2</u>** **OBJETO:** Prestación De Servicios en Riesgo Psicosocial batería de riesgo y SVE en riesgo psicosocial. **VALOR:** $ 47.100.000 **FECHA DE INICIO:** 25/04/2018 **FECHA DE TERMINACIÓN:** 25/02/2019 **CALIFICACIÓN:** Excelente **PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:** 100% **CONTRATO O DOCUMENTO EQUIVALENTE:** **NOTA:** No se anexa. El documento aportado por el proponente consiste en una certificación expedida por personas de derecho privado, a saber, IMPRESOS Y ACABADOS ANDRADE,	

		por lo que se requiere anexar como documentos complementarios según el documento de Términos y condiciones adicionales Invitación Pública Mínima Cuantía No. DAPRE-MC-31-2024, numeral 3.4.1. Experiencia: "copia del contrato o su documento equivalente, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor". **REQUERIMIENTO:** Se efectuó requerimiento al proponente, quien remitió los documentos necesarios para subsanar su oferta. (Ver requerimiento).	

2.3. EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

No Aplica

3. REQUERIMIENTOS

PROPONENTE	REQUERIMIENTO	RESPUESTA A REQUERIMIENTOS
R&B SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	Se solicita aportar copia del contrato o su documento equivalente, dado que se trata de una empresa del sector privado, en donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor, de la experiencia certificada por LA TROQUELERIA S.A.S, con el fin de acreditar la experiencia que trata el numeral 3.4.1. EXPERIENCIA, de acuerdo a los requisitos establecidos para personas de derecho privado, lo cual se indica expresamente, de la siguiente forma: "(…) **En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, el contratista deberá anexar a la misma: copia del contrato o su documento equivalente, en**	CUMPLE El proponente subsana satisfactoriamente el requisito, presentando adicional a la certificación aportada para la participación en el proceso, copia del contrato suscrito entre INVERSIONES DIAZ ANDRADE S.A.S. y WORK STATION STUDIO PRO S.A.S y copia del contrato suscrito entre INVERSIONES DIAZ ANDRADE S.A.S. y IMPRESOS Y ACABADOS ANDRADE el cumpliendo con el requisito.

	donde se puedan verificar su objeto, plazo y valor".	

4. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo anterior, la oferta presentada por el proponente INVERSIONES DIAZ ANDRADE S.A.S. **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el documento de términos y condiciones adicionales.

En constancia de lo anterior, se firma a los (25-11-2024)



RAFAEL ALEXANDER PALOMINO PLAZAS
Evaluador Técnico y Económico